

RESOLUCIÓN No. 00365

11 AGO. 2014

“POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN No. 00364 DEL 8 DE AGOSTO DE 2014”

EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA CONSOLIDACIÓN TERRITORIAL

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en los artículos 11 y 12 de la Ley 80 de 1993, el artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, el Decreto 1510 de 2013 y la Resolución No.00019 del 05 de marzo de 2012,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución No. 00364 del 8 de agosto de 2014 se ordenó la apertura del Concurso de Méritos Abierto No. CM-0015-2014, cuyo objeto consiste en: “Contratar la intermediación en seguros y la asesoría jurídica y técnica en el manejo integral del Programa de Seguros de la Unidad Administrativa Especial para la Consolidación Territorial”.

Que en el artículo segundo de la citada resolución, se ordenó adoptar el cronograma dentro ésta consagrado.

Que por error involuntario, dicho cronograma no corresponde al establecido en el “Titulo XIII. Cronograma” del pliego de condiciones definitivo.

Que para corregir este yerro, se hace necesario publicar el presente acto administrativo, el cual enmienda la falla de la Resolución No.000364 del Concurso de Méritos Abierto No. CM-0015-2014.

Que por lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: MODIFICAR el artículo segundo de la Resolución No. 00364 del 8 de agosto de 2014 y para todos los efectos adoptar el siguiente cronograma:

Actividad	Fecha	Lugar
Publicación del Acto de Apertura y Pliego de Condiciones Definitivo	8 de agosto de 2014	www.contratos.gov.co
Término para presentar observaciones al Pliego de Condiciones Definitivo	Desde: 8 de agosto de 2014 Hasta: 12 de agosto de 2014	Saul.beleno@consolidacion.gov.co o Carrera 100 No. 25D - 61
Publicación de las aclaraciones a las observaciones presentadas	13 de agosto de 2014	www.contratos.gov.co
Plazo para publicar Adendas	Hasta: 14 de agosto de 2014 a las 10:00 am	Saul.beleno@consolidacion.gov.co o Carrera 100 No. 25D - 61
Plazo para presentar Ofertas	Desde: 8 de agosto de 2014 Hasta: 15 de agosto de 2014 a las 10:00 AM	Carrera 100 No. 25D - 61
Plazo para verificación y evaluación de Ofertas	Desde: 19 de agosto de 2014 Hasta: 20 de agosto de 2014	Carrera 100 No. 25D - 61
Publicación informes de verificación y evaluación	21 de agosto de 2014	www.contratos.gov.co
Traslado de los informes de verificación y evaluación	Desde: 22 de agosto de 2014 Hasta: 26 de agosto de 2014	Carrera 100 No. 25D - 61
Publicación del acto de adjudicación o declaratoria de desierta y respuesta a las observaciones presentadas a los informes de verificación y evaluación.	28 de agosto de 2014	www.contratos.gov.co
Plazo máximo de firma del contrato	Hasta: 1 de septiembre de 2014	Carrera 100 No. 25D - 61
Plazo máximo de entrega de Pólizas	Hasta: 2 de septiembre de 2014	Carrera 100 No. 25D - 61
Aprobación de Pólizas	Hasta: 3 de septiembre de 2014	Carrera 100 No. 25D - 61
Plazo máximo para expedición de Registro Presupuestal	Hasta: 3 de septiembre de 2014	Carrera 100 No. 25D - 61
Pago del Contrato	De acuerdo a lo consagrado en la Forma de Pago.	Carrera 100 No. 25D - 61

RESOLUCIÓN No. 00365

11 AGO. 2014

“POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN No. 00364 DEL 8 DE AGOSTO DE 2014”

ARTÍCULO SEGUNDO: Los demás artículos de la Resolución No. 00364 del 8 de agosto de 2014 que no son modificados mediante la presente resolución continúan vigentes y son de obligatorio cumplimiento.

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

Dada en Bogotá, D. C., a los

11 AGO. 2014

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE


CARLOS HERNAN BASTIDAS TORRES
Secretario General

Aprobó y revisó: Jairo

Proyectó: Saul B.